MUNICIPIO DE SALGAR	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO	CÓDIGO: A_CC FR 01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 14/01/2022

Fecha de supervisión: 7 de marzo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION	**N° CONTRATO**	SP-CONVA-001-2026		
FECHA SUSCRIPCIÓN	14/01/2026	**FECHA DE INICI**	14/01/2026	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31/12/2026
PRORROGAS AL CONTRATO		Fecha final prórroga 1	Fecha final prórroga 2	Fecha final prórroga 3	
		Fecha de suspensión	Fecha de reinicio		
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN CONTINUA DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, RESCATE Y ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE SALGAR, FINANCIADO CON RECURSOS DE LA TASA BOMBERIL, CONFORME A LA LEY 1575 DE 2012				
Contratista	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALGAR				
Tipo Documento Contratista	NIT	**N° Documento de identidad**	8.110.166.477		
Supervisor del Contrato	VICTOR AUGUSTO RIOS VASCO - SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OO PP				
Valor inicial del contrato	$ 59.500.000,00				

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

Información relacionada con el registro presupuestal					Información relacionada con la Factura		
N° RP	**Fecha**	**Fuente**	**Nombre Fuente**	**Valor**	**N° Factura o N° Pago**	**Fecha de Expedición**	**Valor**
31	14/01/2026	1-1207	Sobretasa Bomberil	$ 5.000.000,00	2	28/02/2026	$ 5.000.000,00

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Fecha de Pago	Planilla N°	Valor $ IBC	Periodo Pago	Cotiza Salud	Cotiza Pensión	Cotiza ARL

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del Contrato	$ 59.500.000,00
Valor 1 Adición	
Valor 2 Adición	$ -
Aportes Tercero (Si aplica)	$ -
Reducciones al contrato	$ -
Valor Total del Contrato	$ 59.500.000,00
Valor pagado	$ 4.500.000,00
Porcentaje ejecutado pagado	7,56%
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.000.000,00
Valor total ejecutado	$ 9.500.000,00
Porcentaje total ejecutado	15,97%
Valor saldo por ejecutar	$ 50.000.000,00
Porcentaje por ejecutar	84,03%

Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Cuenta de Cobro N°**	**Mes de Pago**	**Valor**
Pago N°1	1	feb-2026	$ 4.500.000,00

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

Verificación del Cumplimiento de los compromisos o actividades contempladas en el contrato y evaluación final del contratista.

Cumplimiento al objeto del contrato:

Periodo de ejecución de actividades: **Fecha Inicial** 1/02/2026 **Fecha Final** 28/02/2026

ACTIVIDADES CONVENIDAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA POR EL CONTRATISTA	CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
Destinar los recursos transferidos por el Municipio de Salgar, conforme a los términos establecidos en la Ley 1575 de 2012.	Se cumplió con los términos establecidos en la Ley 1575 de 2012 de manera oportuna, responsable y organizada, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades previstas en el marco de la actividad bomberil. Las acciones se enfocaron en la prevención, mitigación y atención de emergencias, fortaleciendo la capacidad operativa y técnica. Asimismo, se realizaron los aportes a la contadora, revisora fiscal, Internet, incentivos y combustible.	SI
Atender oportunamente las emergencias relacionadas con incendios, eventos antrópicos, explosiones y calamidades conexas (aquellas que se derivan de un incidente de incendio y de cualquier fenómeno natural o antrópico), atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos y en general el salvamento de personas, semovientes y bienes en caso de siniestro o situación de emergencia en el sector rural y urbano del Municipio de Salgar.	Durante el mes de febrero se atendió los siguientes eventos con relación a los incendios: * El día 09 de febrero se recibió una llamada por parte de Agrosura sector La Esmeralda, mediante la cual se informó sobre la ocurrencia de un incendio forestal * El día 16 de febrero se recibió una llamada informando sobre un incendio estructural en una vivienda urbana ubicada en el sector El Cafetero, donde las unidades bomberiles procedimos a controlar y extinguir el incendio	SI

Apoyar dentro del marco de sus competencias, al Comité Municipal de Gestión del Riesgo y a las diferentes actividades Municipales en las que se considere necesaria su presencia y/o intervención en asuntos Bomberiles.	Durante el mes de febrero se atendió el siguiente evento con relación a la gestión del riesgo: * El día 27 de febrero se realizó la limpieza de un árbol caído que se encontraba obstruyendo el paso en la Institución Educativa Julio Restrepo	SI
Realizar la atención y control oportuna de todas las emergencias y siniestros de carácter bomberil en el casco urbano y rural del Municipio de Salgar, disponiendo para estos eventos al servicio del Municipio toda la capacidad operativa, técnica y humana disponible con que cuente el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALGAR.	Durante el mes de febrero se atendieron oportunamente los eventos con relación a accidentes de tránsito, rescates y traslados de cadáveres, apoyos a personas enfermas y demás eventos en general: * El día 14 de febrero se atendió un accidente de tránsito ocurrido en el corregimiento de Peñalisa * El día 17 de febrero Se recibió llamado de la vereda Clara Arriba para traslado de adulta mayor enfermo al Hospital San José * El día 19 de febrero se realizó apoyo a la obra de protección del sector hospital, mediante el uso de motobomba para la extracción de agua estancada, con el fin de facilitar las labores en el sitio * El día 23 de febrero se termino apoyo a la obra de protección del sector hospital, mediante el uso de motobomba para la extracción de agua estancada, con el fin de facilitar las labores en el sitio	SI
Realizar Brigadas de prevención y capacitación de incendios y otras calamidades conexas en el sector urbano y rural del Municipio de Salgar.	Se realizó una capacitación empresas de Agrosura, enfocada en la prevención de inundación, incendios y en la gestión de emergencias que pudieran presentarse dentro de la jurisdicción. Durante las sesiones, se abordaron técnicas de prevención, primeros auxilios, protocolos de evacuación y respuesta ante incidentes, con el fin de fortalecer la preparación y la colaboración entre los diferentes actores locales para minimizar riesgos y salvaguardar la seguridad de los habitantes	SI
Ejecutar planes y programas que sean adoptados por los órganos del Sistema Nacional de Bomberos de Colombia.	Se cumplió con las diferentes disposiciones que se ordenaron desde el Sistema Nacional de Bomberos de Colombia, tales como las horas de guardia, las reuniones periódicas y los demás llamados requeridos, los cuales son fundamentales para el fortalecimiento y la operatividad del cuerpo de bomberos.	SI
Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento las instalaciones, elementos, maquinaria y equipos pertenecientes a la institución para la adecuada prestación del servicio.	Mantuvimos de manera responsable el cuidado y mantenimiento oportuno de las instalaciones, elementos, maquinarias y equipos que permitan realizar nuestras actividades de manera óptima, realizando las diferentes inspecciones a cada elemento.	SI
Las demás actividades requeridas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	Se atendieron oportunamente las indicaciones impartidas y garantizando el desarrollo adecuado de las obligaciones establecidas.	SI

Documentos que soportan el informe de supervisión:

☑ Informe de avance del contratista ☑ Evidencias ☐ Comprobante pago Seguridad Social ☐ Movimiento de Almacen (Si aplica)

☐ Copia del Contrato ☐ Copia del Acta de Inicio ☐ Copia ☐ Copia del RP ☐ Copia del RUT ☐ Certificado cuenta bancaria

☐ Copia Acta de liquidación ☐ Copia Acta de terminación

Observaciones del supervisor:

Se anexa certificado de Seguridad social y parafiscales del mes de febrero del año en curso

CERTIFICACIÓN PARA PAGO

Como supervisor del contrato certifico qué, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. De acuerdo a lo anterior el Municipio de Salgar - Antioquia, debe a:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALGAR NIT **8.110.166.477** la suma de: $ **5.000.000,00**

VICTOR AUGUSTO RIOS VASCO - SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OO PP

Supervisor del Contrato